

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO II

San José, miércoles 30 de Enero de 1901

NUMERO 512

ALTERNABILIDAD
EN EL PODER

LA PRENSA INDEPENDIENTE
PROCLAMA

SENSATA POLITICA
INTERNACIONAL

BERNARDO SOTO

PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

DE 1902 A 1906

DEMOCRACIA
Y JUSTICIA AL MERITO

RESPECTO
A LA OPINION PUBLICA

HOTEL INTERNACIONAL

El distinguido y renombrado don José Sacripanti, hace saber á su numerosa clientela y al público en general, que se encuentra por segunda vez en su primitivo local á la disposición de todo el que tenga buen gusto y sepa apreciar lo que en verdad es bueno. Además cuenta con un cantina bien surtida y un cantinero DI PRIMO CARTELLO, No olvidarse que entre las buenas bebidas se encuentra el famoso trago "OSTION DE MONTAÑA". El servicio del Restaurant se puede decir que es el mejor del país, porque cuenta con el mejor ó el primer cocinero que ha venido á la Capital.

Habitaciones lujosas, cómodas y bien ventiladas.
Precios sin competencia entre los hoteles de primera clase.

MUY BARATO

Se vende un billar pequeño, propio para negocio, con buenas pizarras y todos sus útiles, los que están lo mismo que el billar, en perfecto buen estado.

Puede verse en el Club de Amigos de esta ciudad en donde se informará del precio y condiciones.

Heredia, enero de 1901.



HOTEL IMPERIAL

Después de importantes mejoras volvió á abrir su

RESTAURANT

TIENE UN BUEN COCINERO FRANCÉS
SERVIRÁ COMIDAS Y CENAS A LA CARTA

Cuarenta cuartos de primera, alfombrados. con muebles lujosos y luz eléctrica.

BAÑOS TIBIOS Y FRIOS — TARIFA MÓDICA

REMATE DE PRENDAS

El viernes primero de Febrero próximo, á las siete de la noche y en el local de *Las Tres Bolas de Oro* se dará principio al remate de las prendas cuyos plazos no se hayan renovado.

San José, 21 de enero de 1901.

Francisco González P.

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADAN GARCIA

REDACCION:—Calle Central N. N.º 117
Apartado Correo N.º 177.

San José, enero 29 de 1901

PARRAFOS

La ley obliga al fuerte á respetar al débil, y al hombre sin honradez ó inescrupuloso lo obliga á respetar los bienes ajenos y á no considerar como propio si no lo que cada cual ha obtenido mediante su trabajo.

Para esto se organiza el Estado: para dictar leyes que amparen los derechos, las personas y las propiedades de todos los habitantes. La ley es el amparo supremo de todos, especialmente de los pobres y los débiles, de los que, por escasez de fuerzas físicas ó de recursos, no pueden hacerse respetar: la ley como lo más sagrado que hay en la tierra, es el Poder Supremo que premia ó castiga á los que respetan ó quebrantan las leyes.

La obligación de pagar las contribuciones es tan sagrada como las que tienen los padres, los hijos, los hermanos de sostener la familia, en la cual satisfacen necesidades esenciales de la vida y encuentran todos los encantos morales con que se embellece la existencia humana y se alienta para vencer sus más rudas jornadas.

Pero, si el pueblo tiene obligación de pagar las contribuciones, el Gobierno la tiene de administrarlas é invertirlas con celo y mucha vigilancia, para que sean bien aprovechadas y no se grave á los contribuyentes con impuestos que en parte se emplean en los servicios públicos, sino que se desperdician á causa de abusos, negligencia ó mala administración.

(Cartilla Cívica.—H. Pérez de Arce).

SECCION DE TRIBUNALES

VISTAS

Casación

1 p. m.—Sucesión Dolores Villalobos v. Jaime Bennet y otros. Ordinario.

Sala 1.ª de Apelaciones

1 p. m.—Luis Arroyo v. Antonio Bazo.

Sala 2.ª de Apelaciones

1 p. m.—José Franco. Jiménez Arce, —hurto.

2 p. m.—Blas Alpízar Sáenz, —robo.

CRONICA MENUDA

Saludo.—Muy afectuoso lo enviamos á nuestros amigos D. Teodoro Quirós y su apreciable señora, que acaban de llegar á esta capital de su viaje de recreo.

Sean bienvenidos.

Autenoche estuvimos en una preciosa reunión de confianza con motivo de la partida del señor B. Alvarado para nuestro puerto de Puntarenas.—Hacia algunos días que el señor Alvarado se encontraba de paseo en esta capital y en ese corto tiempo hemos tenido ocasión de conocerlo y apreciarlo. Feliz viaje y grata permanencia, sinceramente le deseamos.

En la noche del 28 de este mes fué obsequiada la familia del Lic. don Bernardo Soto, que se encuentra de temporada en San Isidro, con una serenata. Fueron el alma de ella las señoras doña Matilde de Esquivel, doña Ester de Luján y las señoritas Julia Iglesias y Elena Sáenz.—Asistieron todas las familias que allí se encuentran de temporada.

¡Colegas, ojo! Me participa nuestro agente y corresponsal de *Atenas*, que: del presente mes no debemos esperar gran cosa acerca de los intereses periodísticos; por la falta de cartero están en la oficina de correos, no solamente los periódicos rezagados, sino que también, la *Sagrada correspondencia*.

Mucho ojo, defendámonos.

Remedio para la mordedura del Crotalo. Un médico de Wyoming que ha curado á nueve personas, mordidas de cascabel, dice que el permanganato de potasa es un remedio infalible.—Una solución de 15 por ciento se inyecta hipodérmicamente y se aplica á incisiones de unas dos pulgadas de longitud y una de profundidad (debe recordarse que el veneno produce grande hinchazón) y al mismo tiempo se le dan al paciente fuertes estimulantes como licores ó carbonato de amoníaco, especialmente cuando el pulso empieza á debilitarse. Este médico dice que según su experiencia la idea de que los licores por si solos sirven como contraveneno, es errónea y refiere casos de personas que han muerto á pesar del empleo del whisky.

Hospicio de Incurables.—A las 12 m. del domingo 3 de febrero próximo, la Junta Directiva del Hospicio de incurables dará su informe de ley á la Asamblea General de accionistas, y ésta procederá en seguida á designar las personas que han de componer la nueva directiva.

Ruego á los señores socios y al público se sirvan concurrir á aquellos actos, que tendrán lugar en el mismo Asilo, frente al patio de beneficio que fué de doña Isabel Faner.—San José, 29 de enero de 1901.—El Secretario,—EMILIANO PADILLA.

La tienda herediana de los señores Benavides & Bolaños se acredita cada día más, tanto por el gran surtido de mercaderías que constantemente recibe, como porque sus amables propietarios se conforman con muy poca utilidad con tal que toda su clientela esté siempre contenta. Hoy, pues, que es miércoles, á hacer bonitas compras, que en esta vida no hay que perder oportunidad.

De Palmares.—El Pb.º don Manuel B. Gómez nos manifestó antier por telégrafo que el haber el Gobierno suspendido las fiestas cívicas de aquella villa se debió á un memorial firmado por numerosos vecinos, y que por consiguiente más censurable es la conducta de la Municipalidad que quería proceder contra la voluntad de la mayoría.

La Josefina, reconocida como la mejor panadería de la capital, está elaborando un pan superior que gusta mucho por su buen gusto. Para los paseos en esta temporada de veraneo "La Josefina" da lo mejor.

Alcoholismo femenino....? —Mr. M. L. Lake dice que las mujeres newyorkinas han inventado un vicio terrible: *el perfumismo*. Según asegura, no hay hembra elegante en Nueva York que no se *emborrache* con perfumes; á saber: las delicadas toman *esencia de violeta*, las robustas se embriagan con *chipre*, las vulgares prefieren el *agua de colonia*.

Arreglados estamos! A ese paso, si se generaliza esa *elegancia*... pues de verdad ue empezará la paz universal...! Qué tratados de la Haya?

CABLES

Roma, 27.—Anuncian de Milán con fecha de ayer que Verdi está moribundo. La duración de vida se debe á su extraordinaria vitalidad.

París, 27.—*Le Matin* en el nú-

mero correspondiente á ayer se disculpa por el artículo que publicó el jueves pasado, en que se expresa de un modo irreverente de la Reina Victoria. Agrega que el autor ha sido destituido.

Río Janeiro, 27.—Ayer se embarcó para Nueva York 6,704 sacos de café.

Berlín, 27.—El órgano de Perr Krupu anuncia que el Emperador Guillermo se enfadó por la falta, por parte del Reigstag y la Dieta Prusiana, de suspender sus sesiones á consecuencia de la muerte de la Reina Victoria. Su Majestad lo pronunció como una falta de consideración imperdonable que solamente puede mitigarse con una demostración extraordinaria de pesar. Probablemente se despatchará á Inglaterra toda la flota alemana para asistir á los funerales.

Viena, 27.—Avisa un despacho de Tien Tsin, que el Príncipe Eugalitscheo, quien representa á Rusia en el Estado Mayor del Conde von Valdersee, se ha retirado del puesto.

Milán, 27.—A las 3 menos diez de la mañana dejó de existir el compositor Verdi.

Londres, 27.—Notician de Berlín que la mayor parte de los periódicos por todo el Imperio publican en comio al emperador con motivo de su cumpleaños. Dice el *Norddeutsche Allegencine* que el emperador apreciará más las felicitaciones estando ausente de su país en compañía con el Príncipe de la Corona llorando la muerte de la Reina de Inglaterra. Comentando el *Boiliner Post* los conocimientos del Rey Eduardo en asuntos de estado recuerda varios casos especialmente en el año 1,864 cuando la Reina Victoria ejerció su gran influencia en beneficio de Alemania. Los alemanes deben agradecerle por su oposición á la propuesta alianza anglo Francesa.

Puerto de España, Trinidad 27.—Se han recibido los detalles de sangrientos encuentros efectuados durante la semana pasada en la vecindad de Guaya, y Carupano resultando en la derrota de las fuerzas del Gobierno y la recuperación de Carupano por las fuerzas revolucionarias. Por parte de las fuerzas del Gobierno hubo varios centenares de muertos. Los revolucionarios se adueñan de gran cantidad de armas y parque, no obstante la activa vigilancia ejercida por las cañoneras del Gobierno en el Golfo de Parías, los revolucionarios se apoderaron de los puertos de Rapa y Guiria. Notician también que la situación en Caracas es bastante grave. Se ha

recibido aviso de que el batallón principal de las fuerzas de Gobierno de la capital se retiró debido á una orden expedida por Castro de fusilar á varias personas prominentes sobre quienes cae la mera sospecha de estar ligadas con los rebeldes.

Washington, 28.—Alemania ha arreglado de tal modo la complicación de los navíos incluídos en el programa adoptado en 1,889 q' en lugar de concluirse el trabajo en 1,916 será concluído en 1906. Esta importante noticia acaba de recibirse en el departamento de la armada y está recibiendo la atención Dervey. El programa de construcción una vez concluído agregará á la armada alemana 34 acorazados, 20 cruceros grandes y 58 cruceros pequeños.

Roma, 29.—Efectuase hoy una sesión extraordinaria del senado en honor del difunto compositor Verdi quien era miembro de ese cuerpo. Por voto unánime se acordó colocar en la cámara del senado un busto de él. Se emitirá la sesión de mañana en la Cámara de Diputados como manifestación de respeto por el difunto compositor.

COMUNICADOS

La Municipalidad

en el Siglo XX.

Esta Corporación, en cuanto está representada por la del cantón central de esta provincia, aparece á la altura de las justas exigencias de la civilización. Con patriótica solicitud atiende á las necesidades de todo género que se presentan.

Hasta el reducido distrito de San Sebastián, mereció que dos de sus miembros los señores don Luis Jerónimo Bonilla y don Ciriaco Zamora, acompañados del señor Médico del Pueblo, fueran en representación de ella á visitar la localidad y elegir el punto más á propósito para el cementerio.

Los dichos comisionados, consultando la conveniencia pública de acuerdo con las sensatas observaciones del doctor Toledo y á satisfacción del vecindario, llenaron su cometido el día 20 del que expira.

En el curso de los trece lustros que he transitado el espinoso sendero de mi vida, es la primera vez que tengo el gusto de ver un municipio que así cumpla su obligación.

San Sebastián, 28 de enero de 1901.

J. FERNANDO RAMÍREZ.

DE TABACO

Señor Director de

LA REVISTA.

San José.

Como por el presente no hay empresas en el Guanacaste que atraigan inmigración ni dinero, atravesamos por un desequilibrio económico de aterradoras consecuencias para el porvenir; y al efecto de remediar la parálisis comercial que ya se nota por todos, se nos ocurre una idea que queremos externar, porque nos parece que ella, llevada á la práctica y elevada á la categoría de ley, daría magníficos resultados á esta preciosa zona costarricense, por una parte, y á toda la República por otra.

No se exporta durante el año, fuera de unos cuantos cueros, que no alimentarían las tinajas de una curtiembre por espacio de seis meses, una que otra libra de hule y unas cuantas reses, cuyo valor es efímero,—nada que pueda equivaler á las innumerables carretadas de mercaderías que se introducen y que el comercio tiene que pagar siempre en moneda sonante. ¿No es cierto que es esto afflictivo? Día llegará, y ya está cerca, en que se acabe el medio circulante del pueblo guanacasteco, y entonces... ¿Cuál será nuestra tabla de salvación?

Aquí nuestra idea:—Ojalá no resulte semejante á la de la *yarda entre casa y casa para evitar los incendios de Limón*, que si tal acontece, nos ahogaríamos entre las insondables olas del mar de la desgracia.

Una ley que *circunscriba* al Guanacaste el libre cultivo del tabaco sería, sin detrimento de la riqueza de las otras poblaciones del resto de la República, amplia senda de progreso abierto á esta sección paisana y al país entero, amplia esfera de movimiento á tantos capitales que se colocan hoy á interés en aquellas ricas provincias, arrastrados, sin duda, y nos por el incentivo de lucrar de sus réditos sin el abono del sudor, y la mayor parte obligados por la falta de campo feraz en donde regarlos cual semilla fecundante de opimos frutos: esto último es una necesidad, cuyo remedio inmediato se encontraría en la ley que anhelamos.

El suelo guanacasteco es, indudablemente, el campo de la aromática hoja de que nos ocupamos, descollando por sus inmejorables condiciones el suelo de los cantones de Carrillo y Santa Cruz. A decir verdad, ellos son una vega

interminable, fácil de cultivar en bien de Costa Rica entera, pues encierran una riqueza muy superior á la que se deduce hoy del café en las regiones de su cultivo.

No tenemos á la vista ningún dato estadístico á qué atenernos para calcular cuál debe ser la cantidad de terreno en que deba cultivarse lo necesario para el consumo de todo el país; pero es una perogrullada no cultivar el tabaco que en esta tierra de sílice y mantillo se produciría, no sólo para el consumo, si que también para la abundante exportación del artículo.

El Cuerpo Legislativo ó su Comisión Permanente debe pensar en el proyecto que dejamos expuesto.

Sí, señores Diputados, ¿no les parece bueno nuestro proyecto? á Uds. los del Guanacaste nos dirigimos: nosotros seguiremos tratando de este asunto hasta hacer evidente su conveniencia porque es nuestro propósito predicar el bien en todas sus formas, y contribuir en cuanto esté á nuestro alcance al adelanto de esta hermosa y poética región costarricense. Ojalá el Congreso cumpla su práctico cometido, pensando en el bien del pueblo y su voluntad, respondiendo á sus aspiraciones con leyes que, teniendo por base el respeto del derecho colectivo é individual sean benéficas y protecto-

ras del progreso moral intelectual y físico: tal es su deber y su cumplimiento llevará sus nombres á la posteridad.

Filadelfia, 1900.

ARCADIO ROBLES.

Hay que probar los cigarrillos 'HENRY CLAY' que acaban de llegar, pues incontestablemente son los mejores que han venido al país.

Prueba hace fe!!!

LA BOLA BLANCA

BARBERÍA Calle Central Sur

Vendo muy buenas corbatas, cuellos, camisetas, cosméticos, pañuelos, billetes de lotería, perfumes, cepillos de cabeza, asentadores, un violoncello, muy buenos frescos para los clientes, navajas baratas, cuerdas para violín y guitarra, ofreciendo el mismo tiempo tres operarios que servirán á toda persona con delicadeza y aseó.

Hermenegildo Jiménez.

A LOS EXPORTADORES de maderera de cedro se ofrece un lote, equivalente á quinientas trozas, que se colocará para el embarque, en Boca Vieja, puerto en el Pacífico, en el desembocadero del río Paquita.

Se informará en esta oficina.

Clasificador vende uno en buen estado don Jenaro Morales. Heredia.

TURNO DE LA MERCED. El domingo 3 de marzo tendrá lugar el turno anual a beneficio de la Iglesia de la Merced.

Lo que se pone en conocimiento del público en la confianza de que en esta ocasión sea aun mayor entusiasmo que anime á los buenos pueblos vecinos en fauor de la construcción de este templo de la capital.

MÁXIMO CHAVES,—Srio. de la Junta.

FIESTAS CIVICAS DE PALMARES. Autoridad suprema prohibió su celebración; queda por lo tanto sin efecto la invitación publicada en esta hoja, "El Día" y "La Prensa Libre".

TRINO ARAYA

Palmars, enero 28 de 1901.

HENRY CLAY

* Los mejores cigarrillos de La Habana *

SEGÚN la última estadística de tabaco de La Habana, el consumo general de éstos cigarrillos fue de 54 p^s correspondiendo el resto á todas las demás marcas. Esta es la mejor recomendación!!!

GREGORIO SANTISTEBAN.

CARNAVAL DE NUEVA ORLEANS

Excursión de 4 semanas—(Primera semana de Febrero)

Gran descuento en los pasajes á Nueva Orleans por la línea de vapores de la *United Fruit Co.*—Viaje de ida y vuelta, \$ 60.00, con opción al pasajero de permanecer en esa ciudad hasta 2 semanas.

Vapores cómodos y veloces, como el *BOVERLY*, *ANSELM* y *OLYMPIA*. Para pormenotes dirigirse á esta Compañía.

San José, enero de 1901.

JOHN M. KEITI,

Manager.

ROBERT HERMANOS

UNICO ALMACEN DE ROPA

Para caballeros: Levitas, Fracs, Paletos, Smokings

Gran surtido de ternos de saco. Casimire: de moda. Gran surtido de vestidos de verano desde C. 5.50 hasta C. 25.00.

Sacos de cretona, alpaca y seda de C. 2.50 á C. 9.00.

Sobretodos, Macferlands, Capas espanolas, Camisas, surtido nuevo Ropa interior de algodón y lana, Corbatas, Bastones, Elegante calzaeo de fierro y de charol.

Para jóvenes y niños hay más de 50 especies de trajes de diferentes estilos y precios.

Para niños: calzado de navidad á precios de quemazón

Para niñas: vestidos de piqué y casimir de blusa y enagua, estilo nuevo. Botitas. Zapatillas negras y amarillas.

Para señoritas: Trajes de piqué, calzado español, como ensayo se da al cabo.

Últimamente han venido *juguetes* para niños y otros de mucha ilusión para los portales de Pascua que ya nos están tocando á las puertas

Hay admirables aparatitos de combinación y movimiento, como motores á vapor verticales y horizontales que funcionan con entera perfección. Los trencitos á vapor, Linternas mágicas, Pizarras transparentes, Carruajitos de largo movimiento y Aplanadoras Pequeñas, Cajitas de pinturas, Tivolis, Cajas magnéticas, Teléfonos, Tambores, Sables, Pistones, etc.

Hay también un variado surtido de juegos para prestidigitadores de otras clases de diversión como Dominó, Ajedrez, Damas, Halma, etc., etc.

Lo mejor que todo es muy barato.

FIN DE SIGLO

BARBERIA de MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional

Cerca de la Oficina de LA REVISTA

Donde mejor y más frecuentemente se desinfectan los útiles de trabajar.

Se necesitan dos Barberos

¡¡ LA CLIENTELA ES MUY GRANDE !!

A LAS PROVINCIAS

— D E —

HEREDIA, ALAJUELA Y CARTAGO Y LA COMARCA DE LIMON

AVISO que disponiendo mi Ladrillera de un Swich de Ferrocarril que le pone en comunicación directa é inmediata con las estaciones respectivas; cuenta con suficientes facilidades para suministrar los consumidores todo el ladrillo que necesiten para construcciones. Ofrezco buena calidad del artículo—Pronto despacho—Baratura. San Pedro del Mojón. JOSÉ MARÍA MUÑOZ

UN PIANO NUEVO SE VENDE

Puede verse en la casa de don Francisco Boza. Informes en esta Redacción.

JUAN MALEK

AVISA á su numerosa clientela que ha trasladado su

FÁBRICA DE REFRESCOS Y CERVEZA

á la antigua casa de LOS LEONES, situada en la 4ª Avenida Oeste.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:—Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

* De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica"

INVITACION

La Municipalidad de este cantón ha designado los días 2, 3 y 4 del entrante febrero, para la celebración de las fiestas cívicas de esta villa. En nombre de dicho cuerpo é instado por el comité nombrado al efecto, tengo el gusto de invitar á los habitantes de la República, á fin de que con su presencia den mayor animación y lucidez á dichas fiestas.

Palmares, Enero 7 de 1901.

TRINO ARAYA.

OTRO PIANO

En buen estado se vende en Heredia. En la oficina de *La Revista* se darán informes.

VENDO

Un Billar en perfecto buen estado.

Para informes y condiciones entenderse con

PÍO ACUÑA

RESTAURANTE CENTRAL DE H, MONLOUIS

Este antiguo y acreditado establecimiento conocido como lo mejor del país, ofrece á sus favorecedores el servicio escogido de siempre y que le ha asegurado el mejor punto entre los establecimientos de su género, tanto en el aseo como el buen trato de sus empleados.

CENAS TODAS LAS NOCHES

Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se aceptan encargos de banquetes, etc.

CANTINA BIEN SURTIDA

Academias de Inglés

EN CASA DE

Mr CLAUSEN

CALLE 20.

275 vs. sur del Parque Central

PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.

IMP. LAREVISTA. - PROPIETARIO, ADÁN GARCÍA.

RICARDO KRIEBEL DENTISTA ALEMÁN

Cuenta con la única instalación completa de aparatos eléctricos que se halla en Centro América.

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería, antiguo despacho de los Dres Calnek y Ulloa. Teléfononúmero 22.

LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pan y galletas empleando para esto buenos operarios y agua filtrada para dar así un pan de excelente calidad y aseo el que ofrezco á bajos precios.